GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN EDUCATIVA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

<u>Universidad Tecnológica de la Mixteca</u> NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

<u>Doctorado en Modelación Matemática</u> NIVEL Y NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

A PARTIR DE OCTUBRE DE 2011 VIGENCIA

Maestría en Matemáticas, Física, Computación o área afín.

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

MODALIDAD

ESCOLAR

DURACIÓN DEL CICLO

SEMESTRAL (DIECISIETE SEMANAS)

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

DOMM111304

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar investigadores de alto nivel académico, con conocimientos sólidos tanto en Matemáticas y con especial énfasis en Matemáticas Aplicadas; que sean capaces de realizar investigación original de manera independiente e interdisciplinaria, particularmente en el área de Modelación Matemática aplicada al sector productivo y de servicios; además que logren la habilidad de tener un alto grado de análisis en el planteamiento de problemas complejos y de síntesis en la propuesta de soluciones factibles y viables.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado poseerá conocimientos sólidos sobre modelos matemáticos y sus características más importantes, sus limitaciones y sus variantes. Tendrá la habilidad para realizar investigación original e independiente desarrollando propuestas originales de modelos matemáticos a través de un trabajo interdisciplinario. Tendrá la capacidad para presentar de forma oral y escrita sus ideas en relación con el proceso de modelación matemática; también para formar grupos de trabajo que realicen investigación en el área de modelación matemática y podrá ejercer la docencia a nivel de postgrado.

	-	1	1	
1	JH.	10	1	/
k		10		
/				

				Horas			Inotala
Semestral	Asignaturas	Clave	Seriación	Con Docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Primer	Seminario de Tesis e Investigación I	290101	15	85	75	10	AyL
Semestre	Optativa I	-	-	1-	-	-	-
			Crrma	95	75	10	1



						Horas			T 1
	Asignat	uras		Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Segundo Semestre		Tesis	е	290201	290101	85	107	12	AyL
	Optativa II			-	-	-	-	-	_
					Suma	85	107	12	

				Horas			T . 1
	Asignaturas	Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Tercer Semestre	Seminario de Tesis e Investigación III	290301	290201	85	107	12	AyL
	Optativa III	-	-	-	-	-	
	•		Suma	85	107	12	

				Horas			Towns 1-
	Asignaturas	Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Cuarto Semestre	Seminario de Tesis e Investigación IV	290401	290301	85	107	12	AyL
		•	Suma	85	107	12	

				Horas			Instala-
	Asignaturas	Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	ciones
Quinto Semestre	Seminario de Tesis e Investigación V	290501	290401	85	107	12	AyL
			Suma	85	107	12	

				Horas			
	Asignaturas	Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Sexto Semestre	Seminario de Tesis e Investigación VI	290601	290501	85	107	12	AyL
		•	Suma	85	107	12	

CARRO	1
Name of the last o	

			Но	ras		
Asignaturas optativas	Clave	Seriación	Con docente	Indepen- dientes	Créditos	Instala- ciones
Temas de Problemas Inversos y Mal Planteados	290701		85	75	10	A
Temas de Ecuaciones Diferenciales Parciales	290702		85	75	10	A
Espacios de Hilbert y Métodos para Ecuaciones Diferenciales Parciales	290703		85	75	10	A
Temas de Problemas Inversos de la Física Matemática	290704		85	75	10	A
Temas de Topología	290705		85	75	10	A
Temas de Teoría de Continuos I	290706		85	75	10	А
Hiperespacios de Continuos	290707		85	75	10	А
Temas de Teoría de Continuos II	290708	290706	85	75	10	А

NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE
NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, EN FORMA INDEPENDIENTE 225
NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS 30
SUMA TOTAL 765 835 100
PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios de este Doctorado se revisa cada cinco años, los programas de cada materia se revisan cada dos años, esto nos permite tener actualizado el plan y preparar a los estudiantes adecuadamente conforme avance la ciencia y tecnología, estas acciones son realizadas por los siguientes Cuerpos Colegiados: Cuerpo Académico, Profesores del área, Comisión de Planes y Programas y finalmente
AUTORIZÓ AUTORIZÓ AUTORIZÓ AUTORIZÓ AUTORIZÓ AUTORIZÓ COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPERIOR MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y SUPERIOR MEDIA SUPER
ING. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CANDIANI COORDINADORA GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR VO/BO MTRO. FERNANDO VELASCO ALCANTARA COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN EDUCATIVA VO/BO GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INSTITUTO ESTATAL DE
C.P. MANUEL ANTONIO DEL MIÑO JESÚS ITURRIBARRIA BOLAÑOS CA CHO AXACA DIRECTOR GENERAL DEL I. E. E. P. OIRECCIÓN GENERAL Noviembre 21, 2012. FECHA DE VALIDACIÓN:
FECHA DE REGISTRO: Enero 10, 2013.